

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9382** VISONIC, S.A.

El administrador solidario don Carlos Casas ha acordado convocar una Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 3 de febrero de 2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria y el 4 de febrero de 2020, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría Cibelina de don Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta y don Gonzalo López-Fando Santafé, c/ Cruz, 4, 1.º C, 28901, Getafe, Madrid, de conformidad con el siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración; aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación de los cargos de los administradores solidarios en su caso.

Segundo.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales, en su caso.

Tercero.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, en su caso.

Cuarto.- Nombramiento de administradores mancomunados, en su caso.

Quinto.- Delegación de facultades, en su caso, para la aprobación si procede del acta de la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y un informe escrito con justificación de las mismas.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la

reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Getafe, 20 de diciembre de 2019.- El Administrador solidario, Carlos Casas Sanz.

**ID: A190073008-1**